

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

**PRECIO DE LA SUSCRICION**  
En Madrid por la mañana 8 por la noche.  
**1'50 PESETA AL MES.**  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Estranjero y Ultramar. 22 pts. trimestre.

**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS**  
**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA**  
**5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.**

**PRECIO DE ANUNCIOS.**  
en todas las ediciones y en el «Diario»  
**UNA PESETA LINEA.**  
Se reciben exclusivamente en esta administración en las oficinas de la sociedad GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIII. NÚM. 8722

MADRID MARTES 7 DE FEBRERO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

JARDIN DE NIÑOS.-ESCUELA DE PARVULOS, sistema Froebel. Claudio Coello, 27.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 6 DE FEBRERO

El día 25 del actual tendrá lugar la subasta para el suministro de 30.000 kilogramos de plata que necesita para sus labores la casa de Moneda de Madrid.

En 1.º de enero había en los establecimientos penales 1501 penados y 728 reclusas, total 1670. No sabían leer 8157, es decir, la mitad de la población penal. La falta de cultura y de conciencia es la base de la criminalidad.

Se hallan vacantes todas las administraciones de loterías de segunda clase, cuya creación se ha dispuesto por el gobierno en los pueblos donde no existían. Hé ahí una nueva colocación para los que tengan la fianza de 1000 rs.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

«Valencia, 6 (4-55 m).  
Ayer tarde se ha celebrado una majestuosa reunión de los representantes de los gremios, comercio, industria, artes, oficios y profesiones de la región valenciana, en el paraninfo de la universidad, siendo 2000 comisionados.  
Se abrió la sesión bajo la presidencia de D. Estanislao García Monfort. Tras un elocuentísimo discurso del mismo, aplaudido en todas sus manifestaciones, somáronse entre otros los siguientes acuerdos:  
1.º Reconocimiento de poderes e instalación permanente de los gremios reunidos, constituyendo el sindicato general valenciano.  
2.º Nombramiento del representante general valenciano, como representante genuino de los gremios del comercio, artes, industria, oficios y profesiones de Valencia.  
3.º Voto de gracias al sindicato madrileño por su celosa iniciativa y adhesión completa a los acuerdos del mismo, ofreciéndole la cooperación absoluta.  
4.º Autorizando al sindicato general valenciano, con facultades omnímodas de todos los gremios, para establecer inteligencia con el síndico de Madrid y provincias e instar a todos los comisionados e industriales españoles, para que favorezcan la instalación de un sindicato nacional en Madrid, del que formen parte los representantes de los sindicatos provinciales. Este sindicato debería encargarse de la defensa de los gremios de la nación entera, y de demandar del gobierno la participación debida en la confección de las leyes, reglamentos y tarifas que afecten a los intereses de las corporaciones gremiales.  
5.º Reclamar de los poderes públicos, por los medios legales, el aplazamiento y rebaja de las tarifas provisionales del subsidio, ofreciendo al gobierno, hasta que esto se obtenga, satisfacer cuotas clasificadas a principio del ejercicio próximo; aceptando resignadamente, si hubiese lugar a ello, el procedimiento de apremio antes que pagar el aumento.  
Por el correo mandaremos detalles. Enrique Segura.—Manuel Proenno y López.»

Componen el sindicato madrileño los señores siguientes: D. Sebastian Malvar, presidente; vocales: D. Miguel Guillaró, D. Eusebio García Regules, D. Miguel Perillán García, D. José Fernández Villaneda, D. Santiago Gutiérrez y D. Mamerto Sobana, y secretarios, D. Ramiro Villarino y D. Cristóbal Martín Rey.

Los amigos del *Siglo Futuro* califican de *patrales* las noticias que circulan respecto al duelo, a su juicio imposible, del Sr. Noceal.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTOS DEL DIA 7.—San Romualdo, abad.  
Nació en Ravena, ciudad de Italia, y vistió la coggula de San Benito, siendo de 20 años de edad. Deseoso de mayor perfección, se retiró a un desierto y en él fundó algunos monasterios, estableciendo el orden camandulense. Fue acometido varias veces por el enemigo contente, pero siempre superó sus astucias. Se ejerció en asombrosas penitencias, y comulgó de mercenarios, espó en 18 de junio de 1027. Alejandro II aprobó la orden y Gregorio VII la confirmó. En 1500 fue canonizado por Clemente VIII.

San Ricardo, rey de Inglaterra.  
Habiendo sido privado este príncipe de su herencia por algunas revoluciones, se retiró del mundo y murió tranquilamente el año 724, sin haber pensado jamás en otros bienes que en los eternos. Su cuerpo se venera en la ciudad de Luca, en la Toscana.

San Lupo y su mujer Antonina, que padecieron martirio el año 300 en la villa de Santillana, en Asturias, con 200 veces de más en la persecución de Diocleciano.

**RECIO ECLESIASTICO.**—La misa y oficio divino son de San Romualdo, abad, con rito doble y ornamento blanco.

**CULTOS.**

IGLESIA DE MONJAS TRINITARIAS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. A las ocho se manifestará a D. M. y a las diez será la misa mayor, y por la tarde vísperas, maitines y laudes a San Juan de Mata y a reserva.

COLEGIO DE SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—A las diez habrá misa mayor con manifestación hasta las doce en obsequio de su glorioso titular.

IGLESIA DEMERCENARIAS DE DON JUAN DE ALARCON. Continúa la novena de Nuestra Señora de las Navallas, a las diez se celebrará la misa mayor con manifestación y sermón que predicará D. Antonio García Cano, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador el P. José Joaquín Montalbán, terminándose la novena, reserva, latania y salve.

PARROQUIA DE SAN MAR-

El conde de S. M. británica en Galicia y Asturias residente en la Coruña, ha recibido el siguiente telegrama del conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de su nación:

«Enero, 20 de 1882. — Los señores del Consejo privado se han visto obligados, en el ejercicio de los poderes a ellos conferidos por la ley de 1878, relativa a la enfermedad contagiosa de animales (*Contagious Diseases Animals Act*) a dar órdenes, prohibiendo por un mes la importación de reses procedentes de la Coruña y Oporto.»

Con motivo de haber sido calificados de supuestos contribuyentes los reunidos en Ciudad Real, dice un periódico democrático:

«Efectivamente, con solo fijarse en los que constituirán la mesa, se comprende que será cierto lo dicho. Qué habrá de pagar el presidente D. Dámaso Barrenroche, que no es más que almacenero de ultramarinos y fabricante de chocolate? Qué D. Ramón Rubico, impresor, librero y comerciante en objetos de escritorio? Qué D. Juan Cabra y D. Marcos Rubio, que tienen dos de las más acreditadas tiendas de telas y mercaderías?»

Discuten los periódicos si el Sr. Pulgarin, delegado de Hacienda en la Coruña y ex-director del *Independiente*, tiene facultad para reducir los haberes de los escribientes.

Como los escribientes los nombran y los separan los delegados, pueden estar de la organización oportuna al servicio de que se trata.

La iniciativa individual promete dar que hacer a la industria chocolatera.

D. Eduardo María Barroero asegura en las columnas de un periódico que, en las certificaciones que ha obtenido del laboratorio municipal, constan varias alteraciones hechas con cacahuetes, arroz, mendrugos de pan, fécula de trigo, de bellota, etc.; que ha llevado a los tribunales a un fabricante y se propone llevar a otros varios por el mismo camino.

No hay que mortificar la imaginación en hacer conjeturas acerca del por qué de la mayor mortalidad de este año respecto a la sufrida en los anteriores. En primer término no hay apenas un país que esté exento de una epidemia; en segundo lugar, está la benignidad relativa de la temperatura, lo cual hace que las personas poco prevenidas, o mejor poco cautas, se aligeren de ropa más de lo regular, y por último, la sequedad general del aire, y en España las oscilaciones rápidas y grandes de temperatura, todo aplica a satisfaccíon el período excepcionalmente grave, porque la salud atraviesa, muy singularmente en lo referente a catarrós y pulmonías.

Dice el *Imparcial* que la cuestión personal pendiente entre dos individuos de la mayoría, general el uno y director de un periódico constitucional el otro ha quedado resuelta, y que la decisión de amigos de uno y otro se verificó ayer en la capital de una de las provincias del Mediodía. Pero el *Debate* no rectifica ni confirma esa noticia.

Entre los más curiosos, es curioso el incidente judicial de que es víctima Emilio Zola. Un tal Mr. Du Verdú le demanda por haber puesto su apellido a un personaje de su última novela.

«Tiene derecho el novelista a tomar y usar de los apellidos de todos para bautizar con ellos a sus personajes? El *Imperial* refiere la siguiente anecdota:

«D. Juan Valera presentó en su novela *El Doctor Faustino* un tal D. Juan Fresno.

En dota Menota, lugar de la escasa, existe en realidad un D. Juan Fresno de carne y hueso.

Y cuentan que, habiendo reclamado

de Valera el Sr. Fresno de carne, respondió el padre de *Pepita Jimenez*:

«No creo que comprenda usted sus intereses, porque mi D. Juan Fresno tiene mucho talento... y usted no.»

Los habitantes de las provincias de Orense y Lugo desean con impaciencia que se resuelva pronto el expediente del ferrocarril de Monforte, porque las obras de explanación se están echando a perder con los temporales. El expediente pasará a informe del Consejo de Estado en pleno, según acuerdó del de ministros.

Las oscilaciones que en la semana anterior experimentaron los valores bursátiles fueron las siguientes:

Renta perpetua interior al 3 por 100: Cambio del lunes 29'80; el sábado 29'35; baja, 45 céntimos.

Idem exterior: Primer cambio, 50; último, 49'85; baja, 15 céntimos.

Las obligaciones generales por ferrocarriles, desde 50'50 descendieron a 47'50; quebranto, 2 enteros.

Los títulos provisionales de deuda amortizable al 4 por 100, que empezaron a cotizarse el lunes a 85'90, quedan a 84'75, o sea con pérdida de 1'15 por 100.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba sufren también una baja de 30 céntimos; operaciones el viernes a 100 con 50.

Las acciones del Banco de España ganan 10 enteros. Cerraron el sábado a 40.

Las del de Castilla sin operaciones. Conviene tener en cuenta que la liquidación del mes de enero se verificó en el período que acabamos de reseñar, sin grandes dificultades y en condiciones ventajosas.

En el Bolsa se mejoraron los cambios el sábado a última hora, y todo hace esperar que muy pronto volverán a su nivel ordinario.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 6.  
Ha fallecido el obispo de Vizeu, persona que había figurado mucho en la política portuguesa.

El Cairo, 6.  
Mahomed Barudy, presidente del Consejo y ministro del Interior, ha invitado a los condes de Francia e Inglaterra, declarando que el nuevo gabinete respetará religiosamente todas las obligaciones internacionales contraídas por el Egipto.

En vista de esta manifestación, los condes contestaron que aprobaban el nuevo ministerio.

El Khedive ha dado su aprobación al programa de Mahomed Barudy.

En dicho programa se enumeran diferentes reformas en el orden político y económico y se manifiesta el propósito de no introducir ninguna variante en la parte administrativa que pueda afectar a la garantía de las obligaciones internacionales.—*Fabra.*

Orinon del *Cronista* respecto a la romanía:

«En nuestra opinión, por más que no demos a la cosa la importancia que le interesarán darle los Noceales, deberían los obispos excitar a los fieles a la peregrinación y hacer todo lo posible por que fuera más leída y numerosa de lo que hubiera sido bajo la dirección del representante de D. Carlos. De otra manera, resultaría que en España no hay otros católicos fervientes capaces de ir a Roma más que los carlistas. Veremos que ocurre desde ahora en adelante; por de pronto, ya hemos escandalizado a Europa.»

Ha llegado a Barcelona el senador marqués de Seoane, aprovechando las vacaciones de las Cortes, para visitar por sí mismo los principales puntos de donde procedrán cuestiones importantes para la próxima reunión legislativa: está examinando sobre el terreno la in-

dustria que será mayor objeto de controversia al tratarse del restablecimiento de la base 5.ª arancelaria y del tratado con Francia, que se firmará hoy en París.

*Rigoleto*, que se ha colocado al lado del Sr. Noceal, agota todo su ingenio, que no es poco, contra los mestizos. Pero los mestizos cuentan con las simpatías de los prelados.

El *Cronista* recuerda al *Correo* el artículo 13 de la Constitución, que dice lo siguiente:

«Todo español tiene derecho:

«De dirigir peticiones individual o colectivamente al rey, a las Cortes y a las autoridades.»

La nueva revista financiera *«La Epoca»* defiende el reglamento y tarifas de la contribución de subsidio.

Los prelados residentes en Madrid con motivo de las discusiones del Senado, han dirigido a Su Santidad el siguiente mensaje relativo al centenario de Santa Teresa de Jesús:

«Beatísimo Padre: Los prelados que suscriben, reunidos en Madrid con motivo de las innovaciones que el gobierno proyecta introducir en la legislación sobre asuntos eclesiásticos, y en unión con los que habitualmente residen en esta capital, no pueden dejar pasar ocasión tan oportuna sin enviar a Vuestra Santidad un reverente saludo que brota de lo íntimo de sus almas con tanta más razón cuanto que se hallan afectados y conmovidos ante las angustias que oprimen y llenan de amargura vuestro magnánimo corazón. Si la protesta de nuestra adhesión firmísima y el testimonio de nuestro amor inquebrantable pueden llevar un consuelo, por leve que el sea, a vuestra alma atormentada por acerbos dolores, dignese Vuestra Santidad recibirlos benignamente.

Vuestros sentimientos son nuestros, nuestra también vuestra aflicción, y en defensa de vuestra causa estamos prontos a marchar a las cárceles y hasta a la misma muerte. Procuraremos interesar con oraciones continuas a Dios omnipotente para que venga pronto en nuestra ayuda, haciendo que terminen pronto vuestro cautiverio moral, que la sean devueltos a la Silla Apostólica todos sus derechos, que se desvanzcan instantáneamente cuantos males turban y atormentan a la Iglesia.

Y a fin de que acepte clementísimo nuestros ruegos, pondremos por intercesora especial a la reformadora insignie Santa Teresa de Jesús, de cuya gloriosa muerte en Alba de Tormes está corriendo el tercer año secular. Por su intercesión poderosa, suplicaremos rendidamente a su divino esposo, que oblige al mundo, hoy engañado y extraviado por los caminos del naturalismo corruptor, a volver a la fe sobrenatural que abraza los consensos de los hombres en el fuego de la caridad con que dispuso para sí, como agradabilísima víctima, a tan pura virgen, y que los abraza a sí con aquel espíritu de oración que hizo tan esclarecida a nuestra santa.

«Quisáramos, pues, Santísimo Padre, que os sea grato vernos aplicados con toda el alma y con todas nuestras fuerzas a celebrar este Centenario Teresiano; y a fin de que tan grande festividad redunde en mayor gloria y honor de Dios, del que tan ardiente celadora fué siempre Santa Teresa, y para que los fieles puedan obtener de la misma abundantes frutos de santificación, rogamos humildemente a vuestra Santidad otorgue algunas gracias a los fieles que asistan en cualquiera punto a las fiestas religiosas del Centenario, y que estas gracias sean mayores para aquellos que en todo el año de 1882, ó en cualquiera período del mismo, proficéjen por vuestra soberana voluntad, visitasen devota-

mente en Alba el venerable sepulcro de la Santa.

El Padre de las misericordias y Dios de toda consolación prolongue feliz y tranquila vuestra vida muchísimos años, como incesantemente se lo piden. Beatísimo Padre: Vuestros humildes y devotísimos siervos que postrados ante vuestra Santidad besan sus sagrados pies.—Juan Ignacio Cardenal Moreno.—Miguel Cardenal Pavá, arzobispo de Compostela.—José patriarca electo de las Indias.—Antón, arzobispo de Valencia.—Fr. Pedro, obispo de Coria.—José María, obispo de Barcelona.—Narciso, obispo de Salamanca.—Honorio, obispo de Lútea.—Ciriaco María, obispo de Areópolis.»

El secretario de la congregación contestó hace breves días, en nombre de Su Santidad, a los RR. prelados lo siguiente:

«Nuestro santísimo señor Leon, por la divina Providencia Papa XIII; conformándose completa y gustosamente con los legítimos deseos de los eminentísimos y reverendos señores cardenales de la santa romana iglesia, Juan arzobispo de Toledo y Miguel arzobispo de Compostela, así como también de otros obispos españoles, cuyos deseos van encaminados a que se acrecienten en los fieles la devoción a Santa Teresa de Jesús, principal ornamento de España y de la Iglesia católica, a que se aumenta el esplendor y la solemnidad con que el pueblo español ha de celebrar la memoria de la misma santa, a que asimismo se aumenta la religión de los fieles, y se procure al mayor provecho de sus almas, dada cuenta por mí del infrascripto secretario de la sagrada congregación, encargada de los negocios eclesiásticos extraordinarios, se ha dignado otorgar benignamente del tesoro de la Iglesia las gracias espirituales siguientes:

«Indulgencia parcial de siete años en la forma por la Iglesia acostumbrada a todos y cada uno de los fieles de Cristo de uno y otro sexo que devotos asistieren a las funciones sagradas que se hagan en toda España en las supradichas fiestas del centenario.

Una indulgencia plenaria, aplicable también por modo de sufragio a las almas del purgatorio que han de ganar en la propia forma todos los fieles de Cristo que, verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y comulgado, vayan en peregrinación durante el transcurso del año 1882 a venerar a Santa Teresa en su sepulcro, y allí eleven a Dios, por algún espacio de tiempo, devotas preces, según la intención de Su Santidad, quien concede también la misma indulgencia plenaria a los que por causa de enfermedad ó de edad avanzada ó otro cualquiera motivo grave y razonable, reconocido como legítimo por el propio confesor, hiciesen la referida visita sin guardar la forma de piadosa peregrinación. Finalmente, el mismo Santísimo Padre y Señor facultó al ordinario diocesano para que el día 15 de octubre del corriente año, fiesta dedicada a la misma Santa Virgen, se celebrase solemnemente la bendición apostólica en su nombre y con su autoridad, y según el rito y fórmula acostumbrados, al pueblo fiel en Alba de Tormes, terminada que sea la misma solemnidad, concediendo por aquella a los fieles indulgencia plenaria de todos los pecados. Sin que obste cosa en contrario. Dado en Roma, por la secretaría de la misma Sagrada Congregación, en el día 10 de enero de 1882.—M. Rampolla, secretario.»

Con motivo de la apertura de la sección del ferrocarril de Brañuelas a Ponferrada, saldrá el tren-correo de la Coruña a las once y media de la mañana, llegando a Lugo a las 4'27 de la tarde, y de Lugo para la Coruña a las 10'15 de la mañana.

## LA CATÁSTROFE DE GRANADA.

Los periódicos de Granada recibidos hoy en Madrid dan cuenta, con todos sus horribles detalles, del espantoso incendio ocurrido en aquella capital y de las víctimas que ha ocasionado tan desgraciado siniestro, del que tienen ya conocimiento los lectores de LA CORRESPONDENCIA por telegramas oficiales.

El *Defensor* de Granada describe la catástrofe del modo siguiente:

«En una casa de la calle de San Matías tenía abierto su almacén, desde hace ocho años, D. Juan Granizo, honrado comerciante de ultramarinos.»

Contaba ocho hijos, cuatro niñas y cuatro niños, a quienes el cielo había colmado de bendiciones. La mayor, de 17 años de edad, se llamaba Encarnación, y era hermosa, blanca y rubia como un ángel; Angustias, su hermana, tenía 14 años; Carmen, 11; y Ana, la más pequeña, 6. De los varones, Juan, que tiene 15 años, es el mayor, al que siguen en edad Miguel, que tiene diez años; Francisco, que había cumplido 7, y José, que cumplió de 6 meses.

El Sr. Granizo, con su mujer doña Angustias y sus ocho hijos, vivía feliz, consagrando todas sus facultades y todo su tiempo al trabajo. Anteaayer había sido un día muy laborioso porque fue el último de la sazón de las carnes de cerdo, en cuya faena estuvo ocupada toda la familia. A las diez dieron de mano, y el padre se sentó con su esposa y sus hijos, al amor de la lumbre, en la camilla; a las doce cerraron, y como viese el Granizo que los chicos no daban señales de querer dormir, les dijo:

—¿Qué es esto? ¡No os acostáis esta noche!

—Papá,—contestó Angustias,—ya nos vamos a la cama, y por cierto que hemos de caer en ella cual si cayéramos en un pozo, porque lo que es yo estoy cansadísima.

Los muchachos dieron un beso a su padre y se retiraron a sus respectivas alcobas.

A las dos de la madrugada, el sereno notó resplandores siniestros en el interior del almacén de Granizo, e inmediatamente tocó el pito de señal y se puso a golpear la puerta llamando al dueño: todo inútil: los de la casa estaban profundamente dormidos. Los resplandores aumentaron con rapidez, y el humo que comenzó a salir denotaba que el interior del edificio era presa de un incendio.

Alarmados los vecinos, apresuráronse a prestar ayuda al sereno, y escucharon una terrible explosión a la que hubieron de seguir grandes llamaradas que azomaron por los resquicios de la puerta.

Indudablemente el fuego crecía: se echó la puerta abajo: se cundió la voz, tocaban las campanas de la parroquia, y todos se pusieron en movimiento.

Cuando despertó Granizo, ya no era posible salir a la calle, porque las llamas se habían apoderado del almacén; tampoco era posible perder un momento: comprendiendo así, se arrojó a la cama, llamó a su mujer, y ambos en ropas menores, cogieron al niño, dirigiéndose inmediatamente a la azotea; en el tercer piso se les unieron Juan y Miguel, y todos acosados por el aliento de las llamas, escapáronse del peligro, pasando por la azotea a la del Sr. Simanca, que vivía en la casa de junto, pero donde salieron, en camisa, a la calle, refugiándose en el estanco. La mujer llegó allí en un estado gravísimo, del terror y una fuerte hemorragia le produjeron.

Antes de salir del estanco, la mujer de Granizo, que estaba enloquecida y horrosa como una Magdalena, entregó el pequeño a la estacionera diciéndole:

—Toma ese, toma ese y dame a mí Encarnación y a mí Angustias de mi alma. ¡Dónde están mis hijos! ¡Dónde están mis hijos! Que me traigan a mí

## LA DIOSA RAZON.

allí cola como en el teatro, para poder presenciar el siniestro desfile.

Pero cuando la muerte empezó a cortar cabezas en la plaza del Trono a la sazón derribado, parte de su clientela lo edificó hasta el día en que el cadalso se levantó de la libertad.

Pablo Guerin y Francisco Corbin se instalaron en un gabinete que estaba un libre en el entresuelo y que daba a la calle de San Honorato.

El alfilerizo tocaba a su fin cuando se oyó muy distintamente un ruido lejano hacia el lado de los empujadores.

«¿Qué sucede?»—dijo Corbin poniéndose a la ventana.

Mientras tanto, el ruido crecía, se aproximaba y oyéronse a poco inmensos clamores.

En aquel mismo instante un gran grupo de gente salió de la calle de San Nicasio, y muchas voces gritaron: ¡Ahí está!... ¡Ahí está!...

Pronto apareció una carreta escoltada por un destacamento de gendarmes.

En esta carreta iban los vencidos de la víspera.

Todas las ventanas de la calle de San Honorato, todos los balcones y hasta los tejados rebosaban de gente.

Hombres, mujeres y niños, todos batían palmas.

El populacho, que hormigueaba en la calle, vociferaba:

—¡Al cadalso!... ¡al cadalso!...

Robespierre había caído y con él iba a desaparecer el Terror; pero una vez más acababa de levantarse el cadalso, y como compensación de las cosas de este mundo, eran ahora los verdugos quienes debían servir de víctimas al 10 termidor.

Entre los señores, de los que muchos estaban ya medio muertos, la multitud buscaba avidamente al que había personificado la dictadura.

Pronto reconoció a Robespierre, cuyo rostro se hallaba medio oculto con trapos ensangrentados.

Delante de la casa del banista Duplay, residencia del que tan sin piedad había hecho cortar tantas cabezas, una banda de furiosos detuvo el legítimo cortejo y se puso a bailar alrededor de la carreta.

Y como si hubiese estado escrito en el libro del destino que la agonia de aquel tirano no pudiera ahorrase ni una sola gota de hiel, uno de aquellos engrúmenos cogió una escoba mojada en el cubo de un carretero y se puso a bañar al tirano con ella la casa.

«¿Cuán amargas reflexiones debió hacerse

justicia,—repuso Fouquier continuando en el éxtran de los legajos que atestaban su mesa,—pero dime pronto el asunto que aquí te trae, porque estoy abrumado de trabajo.

Hace cinco días,—prosiguió Butwell—han detenido una mujer que vivía en mi casa, y que tú conoces, porque es la que desempeñó en la iglesia de San Roque el papel de Diosa Razon.

—Si la conozco: esa mujer es la marquesa de San Cerán, y ha sido encarcelada con su marido.

—Pues bien, desearía que fuese puesta en libertad.

—Estás loco: el administrador del barrio de la calle de San Lázaro, que ha procedido a ese arropo, ha consignado en su declaración las palabras subversivas que ha pronunciado, y no puedo, por lo tanto, proponer su libertad.

Butwell sacó entonces de su cartera la carta de Couton y se la entregó al acusador público.

Este la recorrió con la vista y se la devolvió.

—¿Y bien?—dijo el antiguo montero.

—¡Nada que tu marquesa sea juzgada.

—Pero, ¿y esta carta de Couton?

—Aunque fuese del mismo Robespierre, sería lo mismo. La ley es ante todo.

—¿Cómo, no puedes reservarte el marido y devolverle la mujer, que es mi querida?

Fouquier Tinville frunció sus grandes cejas negras.

—Soy el representante de la ley,—dijo,—y lo que me propones es sencillamente una infamia.

—Calificas con demasiado rigor un acto de pura amistad que da tí espere,—repuso el americano, y después añadió con la impudencia de los que tienen la costumbre de comprar las conciencias por medio del oro: —Tienes mujer e hijos a quienes amas? —El acusador público se estremeció.

Butwell acababa de herirle en la única cuerda que vibraba en el corazón de Fouquier-Tinville. Observó aquel estremecimiento y creyó ganada su causa.

—Los montañeses derrotaron a los girondinos,—prosiguió diciendo Butwell.—Después Robespierre a aquellos: otro partido que venga puede también derribar a Robespierre y corras gran riesgo de verte arrastrado en su caída. Eres muy íntegro, y por lo tanto no puedes ser rico. Haz poner en libertad a la marquesa y te daré bastantes oro para que puedas asegurar a el extranjero tu existencia y la de tus hijos, si por desgracia llegasen para tí malos tiempos.

La tentativa de corrupción no podía ser más flagrante.

El acusador público irguióse con ademán terrible.

—Eres un miserable!—le dijo.—¡Sabe que si hubiera querido aceptar las dádivas de los muchos que he mandado al cadalso, sería mil veces más rico que tú!... ¡Sal de aquí, corruptor infame, porque si no, te mando detener!

Viendo Butwell el trágico cariz que tomaban las cosas, tomó el partido más prudente, que era el de obedecer la invitación que se le hacía, y así fue que se marchó desahogado, y como suele decirse, con el raso entre piernas.

Cuando salió de la Conserjería, preguntó que era lo que debía hacer.

Dirigióse a Saint Just ó a Robespierre hubiese sido después del desengaño sufrido como Fouquier Tinville, tiempo completamente perdido, sin contar con que el incomprensible funcionario podría muy bien haberse pagado con su cabeza su fracasada tentativa de corrupción.

Lo mejor era, por lo tanto, esperar una ocasión ó acontecimiento que le permitiese vilitar la causa de Sabina, con probabilidades de ganarla, y esto fué lo que hizo al propio tiempo que maldecía al acusador público, y a sus estúpidos escerpulos.

Los mayores acontecimientos dependen, a veces, de los más insignificantes motivos.

El arrete de la señora de Fontenay, fué, según esta se lo dijo a Sabina en el patio de la Fuerza, la gota de agua, que debía hacer rebasar el vaso.

Si Robespierre en lugar de arretarla le hubiera dejado saborear tranquilamente sus triunfos de mujer, quizás hubiese conseguido llegar a obtener su bello ideal: la dictadura.

Sea como quiera, es opinión de muchos historiadores que su caída fué debida a aquella joven y encantadora mujer que armó contra él el brazo de Tallieu, preso en las redes de su amor.

Robespierre que hacia ya mucho tiempo no había ido a la Convención, debía ir el 8 termidor, y pronunciar un violento discurso contra sus enemigos, haciendo al propio tiempo un encomiástico elogio de su conducta.

Aquel día fué el que escogió Tallieu para entablar la lucha. Dio la consignación a sus amigos, y el famoso discurso de Robespierre, que principió en medio de un profundo silencio, concluyó del mismo modo.

La Convención, tan dócil otras veces para aplaudirle, permaneció indiferente, y todas las facciones permanecieron impasibles.

## LA DIOSA RAZON.

allí cola como en el teatro, para poder presenciar el siniestro desfile.

Pero cuando la muerte empezó a cortar cabezas en la plaza del Trono a la sazón derribado, parte de su clientela lo edificó hasta el día en que el cadalso se levantó de la libertad.

Pablo Guerin y Francisco Corbin se instalaron en un gabinete que estaba un libre en el entresuelo y que daba a la calle de San Honorato.

El alfilerizo tocaba a su fin cuando se oyó muy distintamente un ruido lejano hacia el lado de los empujadores.

«¿Qué sucede?»—dijo Corbin poniéndose a la ventana.

Mientras tanto, el ruido crecía, se aproximaba y oyéronse a poco inmensos clamores.

En aquel mismo instante un gran grupo de gente salió de la calle de San Nicasio, y muchas voces gritaron: ¡Ahí está!... ¡Ahí está!...

Pronto apareció una carreta escoltada por un destacamento de gendarmes.

En esta carreta iban los vencidos de la víspera.

Todas las ventanas de la calle de San Honorato, todos los balcones y hasta los tejados rebosaban de gente.

Hombres, mujeres y niños, todos batían palmas.

El populacho, que hormigueaba en la calle, vociferaba:

—¡Al cadalso!... ¡al cadalso!...

Robespierre había caído y con él iba a desaparecer el Terror; pero una vez más acababa de levantarse el cadalso, y como compensación de las cosas de este mundo, eran ahora los verdugos quienes debían servir de víctimas al 10 termidor.

Entre los señores, de los que muchos estaban ya medio muertos, la multitud buscaba avidamente al que había personificado la dictadura.

Pronto reconoció a Robespierre, cuyo rostro se hallaba medio oculto con trapos ensangrentados.

Delante de la casa del banista Duplay, residencia del que tan sin piedad había hecho cortar tantas cabezas, una banda de furiosos detuvo el legítimo cortejo y se puso a bailar alrededor de la carreta.

Y como si hubiese estado escrito en el libro del destino que la agonia de aquel tirano no pudiera ahorrase ni una sola gota de hiel, uno de aquellos engrúmenos cogió una escoba mojada en el cubo de un carretero y se puso a bañar al tirano con ella la casa.

«¿Cuán amargas reflexiones debió hacerse

justicia,—repuso Fouquier continuando en el éxtran de los legajos que atestaban su mesa,—pero dime pronto el asunto que aquí te trae, porque estoy abrumado de trabajo.

Hace cinco días,—prosiguió Butwell—han detenido una mujer que vivía en mi casa, y que tú conoces, porque es la que desempeñó en la iglesia de San Roque el papel de Diosa Razon.

—Si la conozco: esa mujer es la marquesa de San Cerán, y ha sido encarcelada con su marido.

—Pues bien, desearía que fuese puesta en libertad.

—Estás loco: el administrador del barrio de la calle de San Lázaro, que ha procedido a ese arropo, ha consignado en su declaración las palabras subversivas que ha pronunciado, y no puedo, por lo tanto, proponer su libertad.

Butwell sacó entonces de su cartera la carta de Couton y se la entregó al acusador público.

Este la recorrió con la vista y se la devolvió.

—¿Y bien?—dijo el antiguo montero.

—¡Nada que tu marquesa sea juzgada.

—Pero, ¿y esta carta de Couton?

—Aunque fuese del mismo Robespierre, sería lo mismo. La ley es ante todo.

—¿Cómo, no puedes reservarte el marido y devolverle la mujer, que es mi querida?

Fouquier Tinville frunció sus grandes cejas negras.

—Soy el representante de la ley,—dijo,—y lo que me propones es sencillamente una infamia.

—Calificas con demasiado rigor un acto de pura amistad que da tí espere,—repuso el americano, y después añadió con la impudencia de los que tienen la costumbre de comprar las conciencias por medio del oro: —Tienes mujer e hijos a quienes amas? —El acusador público se estremeció.

Butwell acababa de herirle en la única cuerda que vibraba en el corazón de Fouquier-Tinville. Observó aquel estremecimiento y creyó ganada su causa.

—Los montañeses derrotaron a los girondinos,—prosiguió diciendo Butwell.—Después Robespierre a aquellos: otro partido que venga puede también derribar a Robespierre y corras gran riesgo de verte arrastrado en su caída. Eres muy íntegro, y por lo tanto no puedes ser rico. Haz poner en libertad a la marquesa y te daré bastantes oro para que puedas asegurar a el extranjero tu existencia y la de tus hijos, si por desgracia llegasen para tí malos tiempos.